



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
AGENCIA AGRARIA CHOTA**



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N° 002-2013-GR.CAJ/DRAC/A.A.CH.

Agencia Agraria firmó convenio con Municipalidad Distrital de Conchán

La Dirección Regional de Agricultura, a través de la Agencia Agraria Chota, suscribió un convenio de cooperación con la Municipalidad Distrital de Conchán para impulsar el desarrollo agrario.

Según este acuerdo, la Agencia Agraria designará un técnico para la atención permanente de las acciones del sector agrario en los distritos de Conchán y Chiguirip; además de brindar asistencia técnica en la instalación y conducción de un vivero frutícola-forestal.

De igual manera, participar en la organización y ejecución de eventos de capacitación a productores y promotores agropecuarios organizados; y promover la conformación y fortalecimiento de organizaciones de productores y comités de base social con fines de impulsar la Cooperativa de Servicios Múltiples del Corredor Económico Centro.

Asimismo elaborar conjuntamente con la Municipalidad de Conchán, en un plazo de veinte días, la estrategia de implementación del mismo, que comprenderá el plan de trabajo anual y cronograma de actividades.

Por su parte, la Municipalidad Distrital de Conchán, se comprometió a proporcionar un local para el funcionamiento del sector agropecuario; contratar los servicios de un profesional y/o técnico calificado por el periodo de dos años que durará el convenio; disponer de recursos humanos, insumos y materiales para la instalación de un vivero frutícola- forestal, entre otros.

Además de apoyar con recursos logísticos para la constitución y fortalecimiento de organizaciones de productores y comités de base social, con fines de impulsar la Cooperativa de Servicios Múltiples del Corredor Económico Centro.

El director de la Agencia Agraria Chota, Edilberto Heredia Rojas, manifestó que tras suscribir este convenio, trabajarán en la producción de plantas frutales y forestales, teniendo como meta para este año producir 50 mil árboles frutales (palta, taya, granadilla y berenjena) y 30 mil árboles forestales de especies nativas: laurel, quinua y salle.

**Se agradece su difusión
Chota, 11 de abril de 2013**

**AGENCIA AGRARIA CHOTA
¡POR UNA GRAN REGIÓN!**